

Comentar y reunir las opiniones que he podido ordenar; conmemorar las ideas de nuestros compatriotas para formar de todas ellas una sinópsis que pueda dar una idea de todos los pensamientos, de todos los juicios de nuestros antepasados; de tal manera que en el desgraciadísimo caso de una invasión del mal á nuestro Continente, pudieran verse de una sola ojeada los trabajos de aquellos y de la enfermedad en el país, me sería demasiado halagador.

Cuando esto proyecté no preví que era superior á mis fuerzas: haré, pues, lo que pueda, ya que dos deseos me impelen, el bien y la tranquilidad de mis semejantes, supuesto que, no sería remoto fuésemos invadidos por el terrible azote, y tengo que cumplir con un deber como académico, que desempeño mal, pero con gran satisfacción.

Después de dar lleno hasta donde sea posible al propósito formado, concluiré con las precauciones que deberán tomarse caso necesario.

(Continuará.)

ACADEMIA DE MEDICINA.

SESION DEL DIA 7 DE OCTUBRE DE 1885.—ACTA NÚM. 2, APROBADA EL 14 DEL MISMO.

Presidencia del Sr. Dr. Andrade.

A las siete y cuarto de la noche se abrió la sesión, dándose lectura al acta anterior, la que con una adición del Sr. Andrade, fué aprobada.

Se dió cuenta con las publicaciones nacionales y extranjeras recibidas durante el periodo de receso de la Sociedad, y con las siguientes obras obsequiadas á la misma:

"Informes y documentos relativos á Comercio Interior y Exterior, Agricultura é Industria," enviado por la Secretaría de Fomento.—"Biblioteca de Ciencias Médicas.—Enfermedades internas, por el Dr. Adolfo Strümpell, traducido del alemán por el Dr. J. Madera, cuaderno 3º" por duplicado.—"Annuaire statistique de la province de Buenos Ayres, par le Docteur Emile R. Coni."—"La inoculación anticolérica del Dr. Ferrán, considerada bajo el punto de vista de la Química Biológica; discurso por D. Antonio Sierra y Carbó, de Madrid."—"Histero-Ovariectomía, seguida de curación, practicada por el Dr. D. Manuel Cárcelos Sabater, de la facultad de Madrid."—"Sammlung Klinischer Vorträge in Verbindung mit deutschen Klinikern herausgegeben von Richard Volkmann."—Actúese recibo y dónse las gracias.

Sr. SANCHEZ: Desde que el señor Secretario me comunicó la fecha en que debía presentar mi trabajo de Reglamento, me propuse elegir un asunto de Historia Natural digno de interés, y he fijado mi atención en esa plaga de insectos

que de algunos meses á esta parte nos ha invadido; y por ser cuestion de actualidad, la que más tarde acaso se pierda, voy á dar lectura á mi escrito, anticipando, por las razones expuestas, mi turno reglamentario.

El Sr. SANCHEZ leyó su trabajo titulado: «Notas sobre la multiplicacion de los mosquitos en la Capital,» y acto continuo agregó: Desearia oir la opinion de mis consocios acerca de las ideas que acabo de emitir, tanto más, cuanto que está presente el Sr. Licéaga, que preside el Consejo de Salubridad, y sé que aquella Asamblea se ha ocupado ya de este asunto.

Sr. LICÉAGA: Efectivamente, el Consejo de Salubridad ha estudiado la cuestion buscando algun resultado práctico, mas no ha dado ningun paso por no tener datos suficientes para ello. Varias son las medidas que se han tratado de emplear: hacer la limpia de las atarjeas y acequias; sabiendo que el insecto no vive donde hay humo, se ha querido poner en uso este medio. Quisiera que el Sr. Sanchez se sirviera explicar por qué los moscos se presentan en mayor abundancia hácia el Poniente y Sur de la ciudad, pues aunque han invadido varios rumbos, es notorio que los habitantes de aquellos son los que más se quejan de sus picaduras.

Sr. SANCHEZ: Cierto es que los moscos huyen del humo y aun del vapor de agua, pues Humboldt refiere que en la América del Sur los indios de las misiones, para librarse de estos insectos que infestan algunas comarcas, pernoctaban cerca de las cataratas. Su abundancia en el Poniente y Sur de la Capital se explica, en mi concepto, porque en esos rumbos hay mayor vegetacion que en el Oriente y Sur, pues el macho se alimenta con jugo vegetal, y por esta razon ha elegido aquellos puntos donde hay muchas huertas y jardines; basta ir al bosque de Chapultepec para notar el gran número de esos dípteros, que á veces no permiten permanecer mucho tiempo allí. Respecto á los efectos que produce el piquete, se observa lo siguiente: al introducir el mosco la trompa, como la epidermis es muy gruesa y no está en relacion con la finura de aquella, instila un líquido irritante que determina un aflujo de sangre, y como consecuencia un levantamiento de la piel que facilita la absorcion; de la misma manera que las moscas no pueden tomar azúcar sino virtiendo previamente un líquido que obra como disolvente, porque al estado sólido no la podrian absorber. Si el piquete se abandona y no se frota, la inflamacion disminuye poco á poco, y al día siguiente ha desaparecido: así explica Humboldt por qué se sufre ménos cuando se deja picar al mosco tranquilamente; y por qué en los niños de pecho, que no pueden espantarlo, los efectos de su picadura son ménos sensibles que en las personas grandes, quienes, al frotarse, se inflaman mucho más; hay que tener en cuenta tambien la susceptibilidad individual.

Sr. LICÉAGA: Estoy acorde con el Sr. Sanchez respecto á la explicacion que da de los efectos de la picadura del mosco, pues confirma aquel axioma: *ubi stimulus ibi affluxus*; he tenido oportunidad de observar que no excitando el pi-

quete pronto desaparece, mientras que si se frota se forma una pápula que después es el sitio de una inflamación crónica que se mantiene por mucho tiempo: el Dr. Ruiz Olloqui refiere que esta es una idea muy esparcida en el Interior. Como consecuencia de esto, léjos de aplicar estimulantes, el mejor tratamiento es abandonar el piquete ó cubrirlo con un cuerpo inerte, como polvo ó grasa.

Sr. ANDRADE: Me permitiré hacer algunas reflexiones á propósito de las ideas expuestas por el Sr. Sanchez. He tenido oportunidad de hacer hace más de 15 años algunas observaciones en Tlalpam, donde abundan los moscos, pero que no he tenido ocasion de rectificar, y que sólo señalo á la discusión por lo que pudieran valer: llamó en primer lugar mi atención que el piquete del mosco no produce el mismo efecto en un mismo individuo, y me pareció que cuando el mosco abandona espontáneamente el piquete no causa mucho mal, mientras que cuando se le ahuyenta ó se le mata *in situ*, produce la roncha y la comezon característica; esto me dió la idea de que el efecto causado podría venir de que dejasen en la piel su aguijón ó trompa, la que obrando como cuerpo extraño, fuese la causa de los efectos producidos. Otra observación es que, en los países cálidos y donde se encuentran en exceso estos dípteros, sus habitantes no son molestados como los forasteros, lo que haría suponer que hay cierta inmunidad ó tolerancia que haría sospechar la posibilidad de una inoculación preservativa. Una vez recuerdo haberme inoculado en un brazo el pus ó serosidad que se extrae exprimiendo la pápula que produce el piquete; esta inoculación produjo á su vez una papulita, y recuerdo que en aquella estación no me volvieron á hacer efecto esos insectos. Consigno este hecho como necesitando todavía estudio y comprobación. Sin querer objetar el trabajo del Sr. Sanchez en lo que se refiere á la historia natural de los moscos, creo, sin embargo, que en Tlalpam y en otros puntos son distintos de los que han invadido la Capital, y lo creo porque el efecto del piquete es distinto; la erupción que provocan los de aquí es papulosa, se parece al *liquen agrius* por la aglomeración de pápulas indolentes que persisten muchos días, mientras que el zancudo ordinario produce una simple roncha que desaparece á poco, ó se renueva á veces repitiéndose la comezon inicial; he tenido ocasion de comprobar esto en varios enfermos: en un niño que vi en Tlalpam y que me extrañó desde luego, por no asemejarse la erupción á la que se observa allí, pero después supe que le picaron los moscos de México, y en una señora que presentaba la erupción liquenoides tan abundante en las partes descubiertas, que á primera vista parecía atacada de varioloides incipiente.

En cuanto á los medios profilácticos, sé que se emplean con éxito unos polvos llamados *Crisantema*, los cuales quemados matan completamente estos insectos, como se observó en la casa del Dr. Lavista, en donde los usaron. El humo de que ha hablado el Sr. Licéaga, como todos saben, es también un buen preservativo: recuerdo el hecho vulgar de que los moscos se alejan de la persona que está fumando.

SR. SANCHEZ: Los dípteros de México no se han clasificado todavía, pues esta tarea es bien difícil y penosa; como hay tantas especies, bien puede ser que la de Tlalpam sea más pequeña que la de México. En los ejemplares que he mostrado á los socios se pueden distinguir dos: uno pequeño y otro grande que produce dolorosas picaduras. Respecto á que el mosco deje allí á veces su instrumento vulnerante, no sé si esto se verificará realmente, aunque sucede con otros insectos. Para conjurar la plaga que nos molesta, seria conveniente que el Sr. Licéaga, como Presidente del Consejo de Salubridad, y valiéndose de la amistad que tiene con el General Díaz, inclinara al Gobierno al desagüe, pues es el mejor medio de remediar las muchas plagas que hoy asedian á México. En cuanto á los medios que deberían ponerse en uso como profilácticos, debemos atenernos á los que emplean los habitantes de los países cálidos, donde abunda el mosco, los cuales se preservan de él con los pabellones. Tambien se aconsejan las unciones con manteca de clavo, el cocimiento de quasía, el peritre fresco, etc. El Sr. Herrera hace notar que estos incómodos huéspedes invaden las habitaciones como á las cinco y media ó seis de la tarde, y recomienda que á esas horas se cierren perfectamente las puertas, pudiendo abrirlas despues. Insistiendo todavía en sus accidentes, diré que en las personas grandes las picaduras producen á la larga una especie de *tatouage*.

SR. LICÉAGA: Creo que si el desagüe no puede hacerse actualmente por las circunstancias en que está la nacion, por lo ménos se podrá conseguir el saneamiento de la ciudad con medios fáciles de poner en práctica y que den resultado en poco tiempo, como evitar los charcos en las calles, la infeccion por los carros nocturnos, etc.

SR. ANDRADE: Habiendo dado la hora de reglamento, continuará esta interesante discusion el miércoles próximo.

La Secretaria se servirá comunicar al Sr. Egea que queda designado para escribir la biografia de nuestro estimado consocio el Sr. Reyes, y expedirá una convocatoria para cubrir la vacante en la seccion de Medicina Legal. Recuerdo tambien al señor Secretario la obligacion que le impone el art. 33 del Reglamento, por si se tuviere que hacer una aplicacion de él.

El Secretario 2.º anunció que para el 14 del corriente toca leer al profesor José María Laso de la Vega por la seccion de Física y Química, y al Dr. Agustín Villalobos como corresponsal; para el 21 del mismo mes, al Dr. Epifanio Cacho por la seccion de Anatomía, y al Dr. Eduardo Urueta como corresponsal.

Se levantó la sesion á las nueve y veinte minutos, habiendo asistido á ella los Sres. Andrade, Bandera, Caréaga, Cordero, Chacon, Icaza, Laso de la Vega, Licéaga, Reyes, Ruiz Olloqui, Sanchez, y el primer Secretario que suscribe.

MANUEL S. SORIANO.